

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.)

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Noticias.

### NACIONALES.

La Correspondencia de España del día de ayer tarde se verificó en las escuelas de San Fernando la reunión de operarios del arte de imprenta. La lectura del acta de la sesión anterior, sobre la que hicieron algunas observaciones dos de los concurrentes, Sr. Gonzalez, dió cuenta de los trabajos llevados á cabo por la comisión en el transcurso de la sesión.

El secretario Sr. Romero procedió á la lectura del proyecto de reglamento de servir de base para formar la Asociación general de trabajadores del arte de imprimir.

El Sr. Gonzalez, espuso su opinión, conforme con la de sus compañeros de comisión, de que no era oportuno que los concurrentes se hubiesen reunido con una sola lectura de los diferentes extremos que abrazan el reglamento y tarifas en proyecto, por lo que proponía á la asociación que dejara discutir aquellos para el próximo domingo, pudiendo entre tanto la comisión hacer una tirada de los proyectos de reglamento y tarifas, lo que se encargaban de efectuar todos sus individuos en la imprenta ofrecida por uno de ellos.

El Sr. Fernandez y Garcia, que, como saben nuestros lectores, dirigió la comunicacion al gobierno inglés preguntando si admitiria para su estudio las proposiciones que por varias corporaciones de España se le van á dirigir para la devolucion de la plaza de Malabar, ha recibido una contestacion afirmativa de parte del Sr. Gladstone.

El gobernador de Valencia ha dispuesto que el juzgado de Jativa insista diligencias contra el alcalde popular y agentes municipales de dicha poblacion por haberse opuesto á que la guardia civil cumpliera un servicio ordenado por la primera citada autoridad. No podria saberse qué servicio era que tal resistencia ha encontrado en las autoridades locales de Jativa?

Dicen de Alar del Rey que existe en aquella comarca una banda de 12 á 16 malhechores que á su placer recorren el país, teniendo en constante alarma á los pacíficos habitantes, no sólo de la indicada comarca, sino de las provincias de Burgos y Santander adonde estienden sus correrías.

Esto es altamente escandaloso, y no sabemos por qué no se toman medidas enérgicas para que desaparezca inmediatamente esa banda de malvados.

Llegado el caso de la disolucion del Congreso, el gobierno que la decreta tendrá que decir tambien al mismo tiempo si se ha de renovar el Senado en solo una cuarta parte, ó en su totalidad, pues los artículos 42 y 64 de la Constitución autorizan ambas cosas. El primero dice: «Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al rey convocarlas, suspender y cerrar sus sesiones, y disolver uno de los cuerpos: los legisladores ó ambos á la vez.» Y el segundo: «El Senado se renovará por cuartas partes con arreglo á la ley electoral cada vez que se hagan elecciones generales de diputados. La renovación será total cuando el rey disuelva el Senado.»

Desde el viernes próximo habrá todas las semanas comida oficial y recepción en palacio.

La Epoca dice anoche: «Nos escriben de Niza que al duque de Montpensier le habrá sorprendido leer en la prensa de Madrid que ha sido visitado en Cannes por los Sres. Egaña, Badmar, Coello y no sabemos cuántos otros hombres políticos, y su probada educacion le admirará aun más de que se le haya supuesto hasta grosero con personas á quienes solo podia guiar en sus gestiones, si las hubiesen hecho ó intentado, el deseo del bien de la patria y el de la antigua familia real de España. Pero ni el Sr. Coello ha faltado un solo día de París, donde todo el mundo ha podido verle, ni el Sr. Egaña ha hecho mas escursion que la de París al Havre, donde estaba el 17 todavía S. M. la reina Cristina; ni el marqués de Bedmar ha emprendido mas viajes con su esposa que el de algun paseo á la linda posesion que los marqueses de las Marismas tienen en las cercanías de la capital de Francia. El duque de Montpensier, exclusivamente consagrado al cuidado de su hija, no se ocupa hoy de los asuntos de España, y si solo de los de su familia.»

El gabinete actual se propone hacer con arreglo al manifiesto sagastino, una política liberal, expansiva y de atraccion respecto de los antiguos elementos progresistas, con cuyo apoyo espera poder reunir de nuevo las Cortes y discutir los presupuestos.

Los ministeriales muestran gran confianza respecto del porvenir del actual gabinete, y hay quien supone por ello que el ministerio tiene ya por lo menos la promesa de obtener el decreto de disolucion: algunos dan á entender que el Sr. Malmcampo tiene el decreto en su poder ya.

Segun anuncia un periódico jurídico, está sometida de nuevo á la resolución de la audiencia de este territorio, con ocasion de un pleito remitido hace pocos dias en apelacion del juzgado de Torrijos, la importante cuestion debatida en la prensa profesional y política, acerca de si la patria potestad concedida á las madres por la ley de matrimonio civil es ó no extensiva á las que quedaron viudas antes de la promulgacion de la misma, y que viene resolviéndose con divergencia en los tribunales, dando lugar á un grave conflicto legal. Está encargado por los interesados de sostener la sentencia declarativa de este derecho contra el ministerio fiscal, que se ha alzado de ella, el letrado D. Enrique Ucelay, que en la prensa y en el foro ha iniciado y defendido esta solucion.

En los periódicos de la Habana llegados últimamente, hallamos el relato de un hecho de armas que honra á la escasa fuerza del ejército que lo realizó. El 15 del mes último fué atacado el fuerte del Bagá por la partida de Castellano y Pedrosa. El bizarro alférez del batallon de Madrid, D. Bernardo Aresses, al frente de 12 soldados, hizo una defensa heroica arrojando por último al enemigo que habia logrado penetrar en la primera trinchera y dando muerte á los dos cabecillas antes citados. El Sr. Aresses quedó herido y tres soldados mas. Los rebeldes tuvieron siete heridos y varios muertos. El 16 intentaron otro ataque, pero sufrieron nueva repulsa y huyeron. Es digna de loa la conducta del valiente Aresses, de cuyas heridas estaba mejor.

Se sabe oficialmente la llegada á Nuevitas del vapor trasatlántico Puerto-Rico, con 1100 hombres del ejército.

El 25 del actual saldrá de Cádiz el vapor España, conduciendo á Nuevitas 1100 reemplazos.

Están para llegar los vapores Canarias, Isla de Cuba y Puerto-Rico, é inmediatamente, cuatro ó seis dias despues de haber llegado, se pondrán en marcha para Nuevitas y la Habana, conduciendo juntos 3300 hombres.

El vapor Mendez Nuñez, que saldrá de correo el día 30 del actual, llevará tambien fuerza del ejército y marinería.

No se pierde tiempo en esta campaña, pues con las fuerzas enumeradas y las que están ya en operaciones, se acercarán á 12000 los hombres transportados desde que en 15 de setiembre empezaron los embarques.

Ayer tarde se reunieron en diversos locales varios individuos pertene-

cientes á los gremios de silleros, ebanistas, fundidores, sastres y canteros, siendo el principal objeto escogitar los medios conducentes á mejorar su actual situacion y obtener algun aumento en sus respectivos jornales.

Los cordones acordaron allegar recursos para socorrer á los parados, inscribiéndose 40 de los presentes en La Internacional á propuesta de uno de ellos y retirándose 23.

Por último, los oficiales y aprendices constructores de coches resolvieron dirigirse á los maestros en demanda de que supriman las horas de vela y la formacion de una sociedad de socorros mutuos del gremio.

Diferentes periódicos de provincias sostienen ya que en el estado á que las cosas han llegado y convertidos los carlistas y republicanos en únicos árbitros de las resoluciones de las Cortes, seria conveniente consultar de nuevo á los comicios.

Dicen las Provincias de Valencia: «La Internacional no descansa en sus trabajos, promoviendo las asociaciones de oficios, y mas tarde sus huelgas. A las reuniones de varios gremios que se han convocado en los últimos meses, hay que añadir la de los abaniqueros, que será convocada para hoy, revelándose en la redaccion de los anuncios la mano que los ha escrito.»

Hoy recibimos algunos detalles de la captura de los dos criminales á que se referian las noticias telegráficas de Béjar que ayer publicamos.

El día 18 recibió el fabricante D. Nicolás Rodríguez, senador por aquella localidad, un anuncio de los muchos que se dirigen de algun tiempo á esta parte á las personas acomodadas de dicha ciudad. En aquel escrito se le decia que á las siete de la misma noche y en sitio designado depositara uno de sus criados la cantidad de 2000 duros, y que, de lo contrario, sufriria la suerte de su hermano político D. José Estéban, que fué alevosamente asesinado el 10 por la noche.

Apostada convenientemente la guardia civil, fueron sorprendidos dos de los criminales, conocidos en la poblacion por sus antecedentes, uno de ellos licenciado de presidio, y apodados «La Cazadora» y «El Gachó de la Hojalatera», siendo ambos puestos á disposicion del juzgado. La voz pública les designa como cómplices, cuando menos, del asesinato del Sr. Estéban.

Ha sido preso en Bilbao un francés que se dice complicado en un robo considerable y en los escosos de la Comuna de París.

El Euskara de San Sebastian del 19 inserta una correspondencia de Madrid dando cuenta de las reuniones que celebran en esta capital los individuos pertenecientes á artes ú oficios.

La correspondencia en cuestion dice

que estas reuniones obedecen á móviles internacionalistas, pero que todas ellas tienden á mejorar las condiciones del trabajo.

Sin embargo, el corresponsal opina: «A las asociaciones cooperativas de obreros, laudable tendencia no há mucho de las clases trabajadoras, se las quiere dar por algunos, una organizacion muy precitada á la de los antiguos gremios, salvo ciertas diferencias más bien de forma, que al fin tambien tratan de borrar los reformistas.

Es un verdadero delirio querer establecer hoy las industrias agremiadas; pero basta que la tendencia exista para que se trate de combatirla en el pacífico terreno de la historia y de la economía política, ántes que llegue á extremarse en el de la fuerza.

No es precisamente el socialismo en las industrias que se propone La Internacional un fiel trasunto de las instituciones agremiadas de otras épocas, pero aseméjase algo á estos, y sobre todo es más atentatorio á la santa propiedad adquirida por el trabajo, anterior ó posterior, y á la libertad del trabajador, consagrado por la ley del progreso social é individual.

Al trabajador ántes que á nadie debe inspirarle aversion el constituirse en gremio. Cualquiera que sea la forma en que se agremie se verá al fin precisado á abdicar derechos inherentes á la personalidad humana, á renunciar libertades propias de su libertad social y política, y á retrogradar en fin en la marcha de la civilizacion y del progreso.

Las sociedades cooperativas, en conformidad con el espíritu de la época, las cajas de ahorros, los institutos benéficos de socorros mutuos y los de enseñanza gratuita, son los medios que el obrero tiene á su alcance para mejorar de condicion moral; despues de esta mejora vendrán para él las mejoras materiales, y ni á estos ni á aquellos les puede dar La Internacional, aun cuando se las ofrezca por medios muy parecidos á los indicados, porque La Internacional sólo aspira á convertir en sanguiinario soldado del más espantoso socialismo.»

La minoría republicana, en su reunion de ayer tarde, ha acordado que el directorio dé un manifiesto escitando al partido á acudir á la lucha legal en las próximas elecciones municipales, y dar otro manifiesto dicha minoría. Pero antes guardará el resultado definitivo del actual estado de la política, y de la suspension de las sesiones. Para tratar de este manifiesto y de algunos otros asuntos relativos al plan de conducta general, se celebrará otra reunion el miércoles próximo probablemente.

— 192 —  
Pienso exactamente lo mismo, Nicolás; pero yo no creo haber hablado á nadie.  
—Tú te has negado á decirme lo que has visto en la casa del moro.  
—Estoy en mi derecho.  
—Y yo en el mio, considerando tu silencio como una ofensa.  
—Como quieras, camarada, respondió Nicolás.  
—Si crees tener el derecho de pedirme una satisfacion, estoy á tus órdenes.  
—Está bien, replicó el zuavo, pero no me gusta que los negocios se hagan despacio, y tengo dos amigos á la puerta. Si quieres, vamos á ver que caras ahora mismo.  
—Vamos allá, dijo tranquilamente Nicolás.  
En el acto todos los cazadores que encontraron en el cafetin se dispusieron á ser testigos de Nicolás, que no tuvo mas que escoger entre ellos.  
El cafetin estaba cerca de las mu-

— 193 —  
rallas. A los pocos minutos se encontraban ya los adversarios en un sitio solitario y con la espada en la mano.  
Nicolás no se habia batido todavía sino en el campo de batalla. Era querido en el escuadron por su buen trato, y jamás habia tenido disputas con nadie.  
Su adversario en cambio era un quimerista de profesion y tiraba muy bien.  
Nicolás ignoraba los primeros rudimentos de esgrima.  
Pero la teoría del juicio de Dios, es decir, del buen derecho, no es, como pudiera creerse, una teoría falsa.  
Al tercer pase, Nicolás, que habia recibido tres rasguños, se tendió á fondo y arrojó á su enemigo por tierra de una vigorosa estocada.  
Los cazadores se llevaron en triunfo á Nicolás, que estaba muy conmovido, y cuya emocion no se calmó hasta que se le dijo que el ciru-

— 196 —  
ban con el terrible enemigo de su familia.  
Manifestó, además, que desde entonces ya no habia seguridad para él en Constantiná, y que iba á huir, despues de haber puesto en seguridad sus hijas y sus tesoros.  
—¿Y á donde ireis? le preguntó Nicolás en el lenguaje de señas y gestos, único que el moro y él podian emplear.  
El moro extendió los brazos, lo cual queria decir:  
—Al desierto.  
Despues abrió su caftan, tomó un pequeño cordon de seda roja, del cual pendia la mitad de un zequi y se lo ofreció.  
Nicolás le tomó sin saber cuál podia ser el valor de tal recuerdo.  
Pero la pantomima del moro fué tan expresiva, que Nicolás acabó por comprenderla.  
Aquella media moneda era un talisman que podria serle algun dia útil.

— 189 —  
Sí, sí, habla, Nicolás; dijeron los cazadores.  
— Habla, repitieron los zuavos.  
El que estaba casi borracho, según hemos dicho, se puso sin embargo á murmurar:  
—¡Parece, dijo, que has sido abogado de oficio antes de ser cazador!  
—No, respondió Nicolás, yo era mozo de labranza, pero eso no hace al caso; sin ser abogado puedo comprender lo que es justo. El teniente me ha dado una comision, la he cumplido, y á él es á quien debo darle cuentas. Si cuando yo le haya hablado os permite quemar la casa, sea enhorabuena. Pero hasta entonces debo defenderla, pues he adquirido pruebas de la inocencia del viejo.  
—Tiene razon, dijeron los zuavos. Los cazadores por su parte aprobaron naturalmente la conducta de Nicolás.  
Dirigieronse todos al cafetin en que el teniente estaba aguardando.





SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARABIGA. DU BARRY de Londres. Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales...

Venta de una finca de olivar en el término de la villa de Aguilár.

A voluntad de su dueño y en subasta privada que tendrá efecto el día 8 de Diciembre próximo de este año de 1871, y hora de nueve de la mañana á dos de la tarde...

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 13 calle de San Pablo, y número 5 de la calle del Medio en el Alcazar Viejo: derán razon en la del número 47 de la de San Pablo. 6-3

Acogidos. Desde el 1 de Diciembre próximo se admiten cerdos acogidos en la hacienda de Vacas. Para tratar, en la calle Martín el de Bañuelos, número 4. 6-4

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario.»

Subasta para la venta de las fincas que á continuación se expresan de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, y que ha de celebrarse el día 6 de Diciembre próximo en las oficinas del Estado del Carpio.

- 1. Un cortijo llamado Salado, término del Carpio, de cabida de 126 fanegas ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 76.732 rs.
2. Otro cortijo llamado Asiento Marques, sito en término de Morente, de cabida de 213 fanegas ó lo que comprenda de lindes adentro valuado en 84.467.
3. Otro cortijo llamado Herbolaria, sito en término de Morente, de cabida de 139 fanegas 9 celemines de tierra de cuerda, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 58.973.
4. Otro cortijo llamado Longanizas, término de Morente, de cabida de 231 fanegas 5 celemines de tierra, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 148.803.
5. Otro cortijo llamado Doce cuartos del Monte, sito en término de Morente, de cabida de 78 fanegas 10 celemines de tierra, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 45.491.
6. Un grupete nuevo Ubadas, llamadas Vivi los, Priego, Visillo, Cuencia Atalaya, Media Cuencia, Pedro Gimenez, Aventurada y Media Portuguesa, sitas todas en término de Morente, cuya cabida es de 328 fanegas 11 celemines de tierra, ó lo que comprendan de lindes adentro, valuadas en 107.484.
7. Hazuelas sitas en el ruedo de la Villa de Morente, de cabida de 69 fanegas 9 celemines de tierra, ó lo que comprendan de lindes adentro, valuadas en 278.974.
8. Un deheson llamado de Morente, sito en término de dicha villa, de cabida de 636 fanegas 3 celemines de tierra, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 465.000.
9. Una casa llamada Cocina, núm. 3, sita en la calle Oracha en la villa del Carpio, que mide 3 arces y 85 centarreas, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 9.962.
10. Una casa Posada llamada de la Roca, sita en el término del Carpio, en la Carretera de Madrid á Cádiz, que mide 24 áreas 89 centarreas y 21 centímetros cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 69.746.
11. Una Aceña y casa llamada Una, sita en el término del Carpio, valuada en 102.063.
12. Otra Aceña llamada las Cuatro, sita en término de Pedro Abad, valuada en 156.609.
13. Otra Aceña llamada las Nuevas y el molino Harinero sito en el arroyo Tamujoso, término de Adamúz, valuados en 208.362.
14. Un Batán llamado el Nuevo, término de Pedro Abad, valuado en 33.033.
15. Una casa núm. 8 antiguo y 9 moderno, sita en la calle Barrera, calle de las Cabezas, de la ciudad de Córdoba, cuya superficie es de 341 metros, 66 centímetros cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 44.800.
16. Otra casa núm. 34 antiguo y 83 moderno, sita en la calle llamada de la Féria y ahora de San Fernando de dicha ciudad, que tiene de superficie 60 metros y 19 centímetros cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 7.250.
17. Otra casa núm. 14 antiguo y 2 moderno, sita en la cuesta de Pedro-Mato de dicha ciudad de Córdoba, que tiene de superficie 151 metros 62 centímetros cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 5.130.
18. Otra casa núm. 59 antiguo y 439 moderno, sita en la calle de la Féria, ahora de San Fernando, de dicha ciudad de Córdoba, cuya cabida es de 20 metros 96 decímetros cuadrados, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuada en 2.140.
Cuya subasta empezará á las once en punto de la mañana y terminará á las dos de la tarde del referido día bajo el pliego de condiciones é instrucciones que se hallan de manifiesto en dicha Administración en sus horas de oficina.
Carpio 47 de Noviembre de 1871. —Tomás Gonzalez.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujias transparentes. Dichas esteáricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafcuchet. Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colecciones de varias clases. Cerraduras, pasadores, llaves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

Madera. Se vende la madera de castaño del lugar de lina, á la lina del de Piro gordo, con catorce años de edad. Se tratará de su valor en la calle de la Fuérrica, número 8. 6-4

Venta. En la plazuela de San Juan, número 2, se vende cierta manzanilla de buena calidad. 6-6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. CURACION INSTANTANEA DE LOS MAS VICIOSOS DOLORS DE MUELAS. Conservacion de la dentadura y las encias. Depósito Gral. en España. Sres. L. Ferrer y C., Montera, 51, mal. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle de Almonas, frente al establecimiento titulado del Sevillano, á propósito para un establecimiento. Dicha casa se halla en perfecto estado y está toda acristalada: tiene además de la puerta principal otra á la espalda. Para tratar con su dueño D. Manuel Leston, puerta del Rincon, almacén de maderas de llandes yerros, baciao y otros efectos. 6-3

Venta. La de la hacienda llamada Corregidora, con olivar, tierra calina, molino aceitero y casería en la Guajarrosa, término de la Bahía y de la Victoria, propia de D. Juan de la Secada, vecino de Fernan-Núñez. 4-3

FLOWERS OF DEVON.—El perfume más delicioso para el pañuelo y la toalet, dulce, suave y duradero que ninguno otro. Este exquisito perfume es la destilación de las flores que solo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardín de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. el perfume de todas las personas elegantes que no vuelven á deseár otro, una vez han usado este. —Hartnoll, químico de Londres.—Solo agente en España, M. Prím. Se vende en todas las perfumerías de crédito de España.

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados, no ennegrece la dentadura, es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis. La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas. Bouchardat, Anuario de terapéutica, 1863. El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10, 25 y 50 CENTÍG. 400 medidas ó 36 gr. 200 gr. 5 ó 100 gr. 5. Depósito general en casa de Emile Geneval, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Ales, Rodríguez y Martin.

GUANTES de la acreditada fábrica de los Sres. Hermanos y Compañía de Sevilla.

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en colores como en negros, en la pasantería de D. Antonio Barea, calle Librería número 12. También se ha recibido en mismo establecimiento un especial surtido en flecos, agremes, botonera y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los compañeros de Vasco de Gama. Acaba de publicar la Biblioteca de instrucción y recreo una nueva obra del distinguido escritor D. José Alvarez Peres...

La nueva producción del Sr. Alvarez Peres, rece destinada á tener mayor aceptación que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica su título, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca. Editores, los Sres. Medina y Navarrete (Arenal, 16, Madrid.)

Tratado práctico DE CAMINOS, por D. Joaquín Montero. Un tomo de 200 páginas, buen papel, esmerada impresion, cuatro láminas con figuras geométricas.

Se vende á 8 rs. en Madrid en todas las librerías y en Córdoba oficinas del DIARIO Librería 34. En la librería de D. Ramon Redel, Cuesta de Lujan, y en casa del autor, Jesus Maria 2. Esta obra es útil á todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y á todos los individuos del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Venta. Se desea enajenar la casa núm. 7 calle de las Parras, colación de S. Andrés de esta capital, y la persona que le acomode adquirirla, para saber su precio y demás, podrá avistarse con Don Ambrosio Crespo y Gómez, que vive en la del Paraíso número 15, y se advierte que aquella se encuentra libre de gravamen alguno. 6-3

Naranja. Se vende el fruto ó esquilmo de naranja de la Huerta del Tablero alto ó caño de Bazan; en la calle de San Eulogio, núm. 3, darán razon todos los días de ocho á doce de la mañana del precio y condiciones: se admiten proposiciones hasta el 10 del próximo mes de Diciembre. 10-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3, calle de las Parras; en la de Armas núm. 24, darán razon. 6-5

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el 30 del que rige de doce á una de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marques de Benamerjé, se arrendará al mejor postor por tiempo de tres años, y con las condiciones que están de manifiesto, la dehesa de Perdehillas con sus agregados, y la de la Consejera con el suyo el Proveedor, propias de S. E. 6-4

Coto. Se arrienda el acreditado coto de Campo-bajo, con una preciosa habitación, despensa, cuadra y pajar. Vive su dueño en la calle del Arco Real, hoy de Prim, número 9.

POR BIEN DE LA HUMANIDAD. Ha llegado á esta ciudad don José Oriol, acreditado en todas las capitales de España por la curación radical de las quebraduras ó hernias, por grandes y antiguas que sean, las que son reducidas en las peticas desde la edad de cuatro años á las que tienen setenta y mas, se han curado con los bragueros especiales y la composición especial, como lo probará con los certificados que trae firmados por los médicos y por los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras, que ya no usan el aparato braguero, en las capitales siguientes: Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Bilbao, Valladolid, Burgos, Córdoba, Sevilla, Alcoy, Zaragoza y otras. NOTA. Un señor facultativo de esta capital queda encargado de aplicar la composición al enfermo hasta concluir la curación, y no se recibe cantidad alguna hasta estar completamente curado; solo el aparato se cobra al contado. A quien le convenga saber las personas que se han curado radicalmente en esta capital, se le darán explicaciones y podrá tomar informes reservadamente. Los que deseen curarse podrán dirigirse á la fonda Suiza. Dicho señor Oriol solo permanecerá hasta el 3 del próximo mes, y recibe de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. -1

NUEVO BAZAR. Almacén de cristalería y loza de José Nogales, ESPARTERIA NUM. 3.

(c) Ministerio de Cultura 2006